

**ACTA DE LA TERCERA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL H.
AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYÓTL, ESTADO DE MÉXICO**

En Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, siendo las trece horas del día diecisiete de septiembre de dos mil veinte, reunidos en las oficinas que ocupa las instalaciones de la Consejería Jurídica, sito en la Pirámide Nororiental de la explanada de Palacio Municipal, ubicado en Avenida Chimalhuacán sin número, entre las calles de Faisán y Caballo Bayo, de la colonia Benito Juárez, Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, los C.C. Licenciados en Derecho Félix Edmundo González Cariño, Titular de la Consejería Jurídica, Orquídea Ramos Ibáñez, Enlace Interno de Mejora Regulatoria; Juan González Ángeles, Titular de la Jefatura de Departamento en Materia de Amparo, Luis Felipe Mercado Orozco, Titular de la Coordinación de Oficinas Mediatoras-Conciliadoras y Oficinas Calificadoras y la Doctora en Derecho María Irene Castellanos Mijangos, Titular de la Unidad de Verificación y Normatividad Administrativa; para llevar a cabo la Tercera Sesión extraordinaria de este Comité, en términos de lo dispuesto por el artículo 29 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura del orden del día.
3. Propuesta del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Consejería Jurídica para el año 2021.
4. Clausura

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Acto seguido. - En uso de la voz la Licenciada Orquídea Ramos Ibáñez, Enlace Interno de Mejora Regulatoria, procede a desahogar el Primer Punto del orden del día, y da la bienvenida a los presentes y realiza el pase de lista:

FÉLIX EDMUNDO GONZÁLEZ CARIÑO.	PRESENTE
JUAN GONZÁLEZ ÁNGELES.	PRESENTE
LUIS FELIPE MERCADO OROZCO.	PRESENTE
MARÍA IRENE CASTELLANOS MIJANGOS.	PRESENTE
ORQUÍDEA RAMOS IBÁÑEZ.	PRESENTE

Orquídea Ramos Ibáñez

Enseguida, la Licenciada Orquídea Ramos Ibáñez, Enlace Interno de Mejora Regulatoria, informa que existe quórum legal para desahogar la Sesión.



"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense"

Segundo punto, la Licenciada Orquídea Ramos Ibáñez, da lectura al Orden del Día y lo somete a consideración de los presentes, no realizando ninguna observación y al no existir impedimento alguno, solicita manifiesten el sentido de su aprobación:

FÉLIX EDMUNDO GONZÁLEZ CARIÑO.	A FAVOR
JUAN GONZÁLEZ ÁNGELES.	A FAVOR
LUIS FELIPE MERCADO OROZCO.	A FAVOR
MARÍA IRENE CASTELLANOS MIJANGOS.	A FAVOR
ORQUÍDEA RAMOS IBÁÑEZ.	A FAVOR

La Licenciada Orquídea Ramos Ibáñez, Enlace Interno de Mejora Regulatoria, informa que ha **sido aprobado por mayoría el orden de día.**

Acto seguido, se desahoga el **tercer punto** y la Licenciada Orquídea Ramos Ibáñez, Enlace Interno de Mejora Regulatoria, en uso de la voz informa que derivado de que se ha hecho un estudio particular de cada uno de los trámites y servicios que realiza la Consejería Jurídica, se presenta la propuesta de no presentar Programa Anual de Mejora Regulatoria para el año 2021, ya que los trámites y servicios que se encuentran actualmente en función, con respecto a los requisitos solicitados son los necesarios para la debida prestación del trámite y servicio, y por ende no pueden reducirse, por otra parte los tiempos son los adecuados y dentro del término legal que establece el Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de México, así mismo los costos no pueden reducirse ya que son los que establece el Código Financiero para el Estado de México y Municipios, por lo que se presenta la propuesta de no presentar mejoras respecto de los trámites y servicios que se brindan para el año 2021.

Por lo que una vez que se realizó un estudio particular de cada uno de los trámites y servicios, se presenta la propuesta respecto al Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Consejería Jurídica para el año 2021, acordando no presentar programa anual, por las consideraciones antes vertidas. Una vez analizadas, pregunta a los integrantes si es su deseo realizar alguna observación a la propuesta que tienen a la vista, no existiendo ninguna, acto seguido la Enlace pide expongan el sentido de su aprobación:

FÉLIX EDMUNDO GONZÁLEZ CARIÑO.	A FAVOR
JUAN GONZÁLEZ ÁNGELES.	A FAVOR
LUIS FELIPE MERCADO OROZCO.	A FAVOR
MARÍA IRENE CASTELLANOS MIJANGOS.	A FAVOR
ORQUÍDEA RAMOS IBÁÑEZ.	A FAVOR

Al respecto, la Licenciada Orquídea Ramos Ibáñez, Enlace Interno de Mejora Regulatoria, informa que ha **sido aprobado por unanimidad por los asistentes el tercer punto.**

Clausura.- Desahogados en su totalidad los puntos del orden del día y al no existir asunto más que tratar, la Licenciada Orquídea Ramos Ibáñez, Enlace Interno de Mejora Regulatoria, agradece a los presentes su participación y asistencia, dando por concluidos los trabajos de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Consejería Jurídica del H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl, Estado de México, a las **catorce horas con veinte minutos del día en que se actúa**, firmando al calce y al margen, quienes en ella intervinieron para su debida constancia legal y se expide la presente acta por triplicado, para todos los efectos legales a que haya lugar, debiendo remitir un juego al Secretario Técnico de

Ozuna de la Cruz

la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, un juego para el Enlace Interno de Mejora Regulatoria y otro para el Titular de la dependencia.

Titular de la Consejería Jurídica y del
Comité Interno

Félix Edmundo González Cariño

María Irene Castellanos Mijangos

Juan González Ángeles

Enlace Interno de Mejora Regulatoria

Orquídea Ramos Ibañez

Orquídea Ramos Ibañez

Luis Felipe Mercado Orozco